Correos-Año XII-Núm. 3.509

Redacción y Administración (Alta) Benito Gutierrez, 1 (Paseo de la Isla). Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Jueves 16 de Nov. 1911

Precios de suscripción
CAPITAL
UN MES. . . . . 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. . . . 3,50 PESETA
SEMESTRE. . . . 6,50 »
AÑO. . . . . 12 »
Pago adelantado

El XXIII Congreso Eucarístico

El emperador Francisco José, de Austria y rey apostólico de Hungría, ha aceptado la alta protección del Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en Viena, el próximo año de 1912.

Acto es este que á la par que ha de producir verdadero júbilo á todos los buenos católicos agranda la venerable figura del anciano emperador, que sigue en esto la hermosa tradicción de sus ilustres antepasados, entre los cuales debemos mencionar especialmente á su abuelo Leopoldo I que impetró de la Reina del Cielo la gracia de que le concediese sucesión masculina, naciendo poco después el actual soberano.

El emperador Francisco José ha trasmitido á Monseñor Nagi, Arzobispo de Viena su laudable determinación, que desde hace algunos días ya es de dominio público.

El monarca austriaco ha dado con esta iniciativa una prueba de su acendrado amor á la Eucaristía, rindiendo un homenaje de adoración ferviente al Señor de los Cielos y Tierra y testimoniando sus arraigados sentimientos de piedad cristiana, hartamente demostrados desde su juventud, pues entonces lo mismo que en la actualidad ha acompañado al Santísimo en cuantas ocasiones ha podido, cifrando en este acto su más íntima satisfacción, el regocijo mayor de su vida y su timbre más preclaro de gloria.

¡Que ejemplo tan hermoso para los soberanos de la tierra el que ofrecerá el octogenario emperador de Austria, patrocinando el Congreso Eucarístico, rindiendo el homenaje de su adoración al rey de reyes ante la inmensa muchedumbre de su pueblo, ante la multitud de los fieles de todas las naciones congregada en la capital de Austria!

CHARLAS INTERESANTES

El anciano párroco acabó de leer devotamente su breviario, dejó el libro sobre la mesa, requirió balandrán y sombrero y, empuñaddo su bastoncito, se encaminó á las afueras del pueblo. Hacía media hora que don Antero le aguardaba impaciente. Cambiados los saludos de costumbre, el sacerdote comenzó diciendo:

—¡Sursum corda! ¡Arriba el corazón y la mirada! Quedábamos ayer en que sin una inteligencia soberana no es posible comprender ni explicarse el orden, concierto y maravillosa armonía de los astros en sus movimientos y revoluciones, como no podría nadie explicarse ni comprender el movimiento preciso, exacto de las manecillas de un reloj, señalando las horas sin un artífice que haya construído el ingenioso mecanismo. Ahora, mi buen don Antero, monte usted en el automóvil, mejor aún, en el aeroplano de la imaginación y lánceese á los espacios.

—¿Sin temer á estrellarme en la caída?

—No tenga miedo que aquí estoy yo para recogerle en mis brazos si acaso llega á estallar ó romperse el motor.

—Pues á volar, señor cura, como el más audaz de los Vèdrines. Ya están sueltas las amarras... ¡Arriba!...

—Usted sabe, prosiguió don Plácido sonriendo, que el candente Mercurio, Marte, el de los purpúreos reflejos, Júpiter gigantesco, Saturno con sus anillos, Venus y los otros planetas giran en torno del sol en un radio de más de mil millones de leguas.

—Así lo aprendí de muchacho.

—Sabe igualmente que todo este sistema solar forma parte de ese gran grupo de estrellas que llamamos la «Vía Láctea», y en la que se cuentan más de 18 millones de aquellas. ¿Es eso todo? No, más allá de esa inmensa nebulosa, hay otras y otras Vías Lácteas, formando como un tejido de luz, que llena los espacios hasta un límite á donde no alcanzan los telescopios más poderosos. Para llegar á algunas de esas estrellas, caminando sobre un rayo de luz á razón de 77 mil leguas por segundo, esto es de seis mil millones de leguas por día, necesitaría usted quinientos, mil, un millón de años. Algunas hay, á las que, según los cálculos de Humbeld no llegaríamos en menos de dos millones de años, siempre viajando sobre la luz con la velocidad indicada.

—Don Plácido, por favor, refrene un poco la marcha, que empiezo á marearme.

—Agárrese firme, amigo mío, que luego comenzará la bajada y descenso. Entretanto ¿podría usted responderme á una pregunta? ¿Quién es el gran almirante que nos en movimiento y guía esa gigantesca flota de astros que majestuosamente boga por los espacios sin límites y de la que nuestro diminuto globo, la tierra, no es más que un bajel náufrago, un insignificante grano de arena?

—¿Quien los mueve?... Pues ellos mismos. El movimiento es eterno, como es eterna la materia, según lo que yo tengo leido en algunos libros que tratan de esto.

—No hay tal cosa, don Antero, y voy á demostrarlo brevemente. Ley esencial de la materia es la inercia, la indiferencia al reposo y al movimiento. ¿Usted concibe que una piedra se ponga por sí misma alguna vez en movimiento, abandonando el sitio que ocupaba?

—De ninguna manera. Cuando veo que una piedra ha cambiado de lugar, aseguro que una fuerza cualquiera la ha puesto en movimiento.

—Perfectamente. Por lo tanto, para que la materia se mueva, hay que suponer necesariamente *un principio* que la ponga en movimiento. Pero ese principio no puede ser material, porque si lo fuera, sería también indiferente al reposo ó al movimiento y, en consecuencia, incapaz de hacer que la meteria se moviera ó siguiera en reposo. Es pues, evidente que para que la materia exista, es imprescindible admitir la preexistencia de algo que no sea material. Los astros se mueven: ese movimiento ha tenido que tener un principio, y como la materia no puede ser el principio del movimiento ¿Qué deduce usted en buena lógica?

—¿Qué he de deducir, señor cura? Que en el Universo, además de la materia, existe por lo menos un principio del movimiento.

—Ahí tiene usted á Dios. ¿Vé usted que pronto nos ha salido al paso? Pero aguarde usted, que todavía queda por remachar el clavo. Para que el movimiento local pudiera ser eterno, según rezan los libros que usted ha leído, sería preciso que el número pudiera ser infinito. La cosa es clara: si la luna, por ejemplo, viniera moviéndose eternamente alrededor de su órbita, por cualquiera de los puntos de ésta habría pasado ya un infinito número de veces, ¿no es así, don Antero?

—Naturalmente.

—Pues bien; fíjese usted en que el número infinito es imposible. ¿Que por qué? Cualquier alumno de Matematicas del Instituto podría contestar cumplidamente. Porque si dividimos el número infinito en dos mitades, cada una de estas mitades habría de ser también infinita. De lo contrario, añadiendo á cualquiera de ellas una unidad más, la suma de ambas crecería en esa unidad, y entonces resultaba que no era infinita, pues el infinito ni crece ni disminuye por unidad más ó menos. Quedamos, por consiguiente, en que cada una de las mitades es infinita. Dividámoslas á su vez en otras dos mitades, y por igual razón nos darán también dos números infinitos. Así podríamos continuar indefinidamente, dividiendo cada mitad en otras dos, y en resumidas cuentas, tendríamos un número del que primero se quitó una mitad infinita todavía. Es decir, un número que subsiste íntegro después de quitar las dos mitades. ¿Qué le parece á usted de esto?

—Que es contra la nociónmisma que tenemos del número.

—Es decir, que es un absurdo, ¿no es verdad?

—Un absurdo: Sí señor.

—Convenimos, pues, en que no hay movimiento eterno. ¿Puede ser eterna la materia, y por consiguiente infinita en el sentido de los que dicen que todo lo que existe es materia y fuera de ella no existe nada? Esto es lo que nos falta por examinar: pero por hoy no quiero cansarle más. Es ya tarde, el sol declina y debemos retirarnos. Otro día seguiremos charlando de estas y otras cuestiones no menos interesantes.

TEODOMIRO.

Poza de la Sal

Como resultado á las elecciones han sido proclamados con arreglo al artículo 29:

Primer distrito.—Don Bruno Nubla Tudanca, don Agapito Pérez Quintanilla y don Pedro González Martínez.

Segundo distrito.—Don Félix González Gutiérrez y don Eleuterio Padrones Fernández.

—

Los labradores se muestran muy satisfechos por el tiempo tan apacible para la siembra.

El Corresponsal.

Oficinas mililares

La prensa de Madrid, aparte de la profesional, viene ocupándose estos días de la reorganización del Cuerpo de Oficinas militares y como se trata de un asunto importante, dada la paralización y estancamiento que sufren las clases que constituyen el mencionado cuerpo y lo muy de justicia que es hacer algo en su beneficio, ya que todos los cuerpos y organismos militares han obtenido no ha mucho, ventajas y experimentado reformas beneficiosas, exponemos á continuación algunas notas relativas á la clase inferior, y por lo tanto á la que más sufre las consecuencias de esa paralización, á la de escribientes.

Lo más urgente es elevar el sueldo de estos funcionarios, señalando en 1.500 pesetas el de los de segunda y en 1 750 el de los de primera.

Paralelamente á esa mejora se puede buscar un útil desarrollo del Cuerpo aprovechando la nueva ley de servicio obligatorio obligatorio.

Con arreglo á las bases 5.ª y 6.ª, las Comisiones mixtas van á tener necesidad de un oficial, y es de alta transcendencia nacional que sea aforado de Guerra.

Para ingresar en este Cuerpo han necesitado hacer oposiciones ante un Tribunal examinador, llevar *once ó doce años de servicio en activo* y de ellos *ocho ó nueve* en el empleo de sargentos (con estas antigüedades están ingresando los actuales aspirantes) siendo el sueldo de ingreso de 1 250 pesetas, cantidad que ya va desapareciendo de las nóminas de los ministerios civiles, cuyos sueldos de entrada son de 1.500 pesetas.

En los empleos de escribiente han de estarse de *quince á dieciocho años*, ascendiendo á oficial tercero, que tiene asimilación á segundo teniente, al llevar de *veinticinco á treinta años de servicio*, contando más de cincuenta de edad.

Si estos datos verídicos no pudieran ponerse de manifiesto con una simple ojeada al escalafón, parecerían exageraciones infundiosas.

Como el general Luque, con un espíritu altamente justiciero, está dando solución á mil problemas que son en pequeño una verdadera reorganización del elemento armado, vamos á permitirnos indicarle la solución para normalizar el Cuerpo de oficinas, cuyas escalas hoy paralizadas están en pésimas condiciones.

En las zonas y cajas de recluta puede darse también colocación á los oficiales del Cuerpo.

Vea pues el ministro si se le presenta ó no ocasión para dar salida á tan digna y sufrida clase y todo ello *sin gravar el presupuesto.*

ROLANDO.

ECOS DEL MUNDO

(De nuestro servicio especial)

Estadística terrible.—Clasificación curiosa.—Al hoyo ó á la hoguera.—Veinticinco años de servicio activo.—«¡Morir habemos!»

Hace unos cuantos días dieron la noticia algunos periódicos austriacos de haber fallecido en el Hotel de Inválidos del Ejército, en Viena, un soldado llamado Arturo Keipler, uno de los veteranos más famosos, no sólo de Austria, sino de Europa.

La persona del anciano militar fallecido la semana pasada, era de las que despertaban gran curiosidad, y á ello obligaban los antecedentes de su historia y las honrosas cicatrices y mutilaciones que su cuerpo presentaba.

Bajo este punto de vista, la figura del inválido austriaco era realmente interesante, tanto, que casi se puede afirmar, sin gran temor á equivocarse, que ha sido el hombre que mayor número de heridas recibió durante su vida militar, logrando sobrevivir á ellas.

Asusta, verdaderamente, observar la estadística de las lesiones que el bravo soldado recibió en el campo de batalla.

En efecto, los botes de lanza y bayoneta que sufrió Keipler fueron 22; los sablazos 112, de los cuales 9 recibió en la cabeza en las operaciones que siguieron inmediatamente después de la memorable y sangrienta batalla de Sadowar; las heridas de arma de fuego suman también la aterradora cifra de 26, subdividiéndose en 11 por bala de pistola, 4 de revólver, 2 de lantaca y las restantes por proyectiles de otras armas, casi todas de fusil.

Además tenía cinco heridas más profundas producidas por cascos de granadas, siendo por lo tanto el total de heridas que recibió el bizarro militar *ciento sesenta y cinco.*

Con haber sido 26 los proyectiles que habían perforado sus tejidos, los menos atravesándolos y los más permaneciendo algún tiempo entre aquellos; todos ellos menos uno habían logrado ser extraidos.

Al morir Keipler solamente tenía alojada en su cuerpo una bala de Remigton, pero que empotrada en un muslo, aunque próxima á importantes arterias, en nada le molestaba ni le imposibilitaba los movimientos en apuella parte de la pierna.

Varias veces, una de ellas en la ya mencionada batalla de Sadowa, fué confundido con los muertos y á no haber vuelto casi milagrosamente en sí con gran oportunidad hubiese ido á parar á las grandes fosas ó lo que hubiera sido peor tal vez, quemado en cualquiera de las grandes pilas hechas para destruir los cadáveres insepultos.

En cuanto á quedarse abandonado en el campo como *baja definitiva* muchas fueron las veces en que esto hubo de ocurrirle, siendo recogido y curado en algunas ocasiones cuando ya habían transcurrido largas horas de haber caido herido.

Perteneció primeramente á la Infantería, donde sirvió en distintos regimientos 14 años, pasando luego á prestar servicios, á peticion suya, á la Caballería donde permaneció otros 11 años, hasta que por fin se le dió de baja definitiva, ingresando en el cuerpo de Inválidos, donde era uno de los decanos.

Por si al lector le parecieran todavía pocas las heridas indicadas, diremos también que Keipler había sufrido otras numerosas lesiones por golpes, caídas, erosiones y contusiones producidas por pisadas de caballos, etc.; pero estas lesiones, no habían dejado huella en el cuerpo del valiente y, después de todo, para él carecían de importancia comparadas con las otras.

Sin embargo del crecido número de heridas, las que realmente pusieron en gravísimo peligro la vida del valeroso militar, apenas si llegaron á hacerlo en unas diez ó doce ocasiones.

En los actuales tiempos, y dada la organización que al presente tienen todos los ejércitos regulares de las naciones europeas, á Keipler hubiera sido sumamente difícil y casi imposible, haber logrado mantenerse en las filas del servicio activo, pero en la época en que él perteneció á aquél, había en este punto mucho menos escrupulosidad que ahora Austria necesitaba realmente de hombres con que poder nutrir el contingente de sus fuerzas en campaña y en la mayoría de las demás potencias ocurría algo análogo.

Este hombre, que tantas veces vió tan cerca de sí á la muerte y que sufrió curas peligrosísimas y operaciones muy delicadas, yaciendo en lechos miserables ó en hospitales de deshauciados, sin que nunca sufriera la menor complicación, este veterano que no pudo caer bajo el plomo de las balas, ha venido á sucumbir sencillamente á consecuencia de una bronco-pneumanía.

Ni más ni menos que cualquier simple mortal.

DR. TRAVELLER.

Ftón. de "El Castellano,, (6)

Los presos de Cullera

Las denuncias de los radicales

se van cometiendo, se asustan de su propia obra, y, reflexionando sobre las responsabilidades que puedan alcanzarlas se contraen.

Crespo Solanés, más cauto que los demás cabezas de motín, se desliza confundido entre las masas y procura no aparecer más que en momentos que no pueda comprometerse. Cuando la ola va creciendo, deja á los amigos y consocios que aleccionó, y sale del pueblo en un carrito, so pretexto que va á buscar granadas (!). En verdad, no es este instante para pensar en frutas.

El Juzgado en acción.

La noticia de lo ocurrido en la estación de Cullera al partir el tren, se supo en Sueca después de las siete de la mañana. Los mismos que iban en el tren la comunicaron. No tardó en circular por la ciudad y llegar á oídos del juez.

Sólo de aquellas primeras coacciones y violencias realizadas por los huelguistas pudo formarse idea. Sin duda, no le pasó por la mente un mayor alcance del movimiento, y quizá contó con que estarían los guardias civiles y el cabo del puesto.

Lo cierto es que don Jacobo López de Rueda, que en el ejercicio de sus funciones tenía el más noble y mayor acicate de su actividad, se dispuso en seguida á trasladarse á Cullera.

Entendió que no debía demorar la intervención del Juzgado allí, y al efecto avisó al actuario don Primitivo Beltrán y Diego, al habilitado escribano don Fernando Tomás Pastor y al alguacil Antonio Dolz. Ocuparon todos ellos el coche de que es dueño y conductor Juan Bautista González, que entre los suecanos responde al remoquete popular de «Polit», y en el mismo carruaje se incorporó al Juzgado, como si presintiese los más graves riesgos, el joven José Tomás Roig, hijo del habilitado, y Arturo Beltrán Ruiz, hijo de don Primitivo.

Hacia las diez de la mañana el Juzgado de instrucción partió de Sueca Entre esta ciudad y Cullera no habrá más de cinco kilómetros.

A mitad del camino se detuvo el coche por indicación de un hombre que venía de Cullera. Era el supulturero de este pueblo, y llevaba consigo un oficio que el juez municipal le enviara, burlando la vigilancia de los amotinados, al cementerio, extramuros de Cullera, para que él mismo lo entregase en propia mano al juez instructor. En tal oficio, don Rosendo Grau Renat daba cuenta al señor López de Rueda de lo ocurrido en las primeras horas de la mañana.

Continuó el coche del Juzgado su camino sin incidente alguno, hasta llegar al paso á nivel de la vía férrea, que interrumpe la carretera y conduce al pueblo.

Allí encontró el Juzgado la primera barricada y sorprendió á los que sobre los rieles estaban amontonando piedras. Revólver en mano, descendió el juez del coche y obligóles á dejar expedito el camino; después los intimó á adelantarse para hacer que los que levantaban la vía un poco más allá dejasen franco el paso. Seguidamente el señor López de Rueda escribió en un papel los nombres de los primeros cogidos *in fraganti*, los detuvo á todos y les hizo entrar y conducir como tales detenidos en el carruaje del juzgado. El actuario, el habilitado y los demás que ocupaban el coche colocaronse á sus lados y detrás el juez sin guardar el revólver, escoltando y guardando á los detenidos.

En el pescante, al lado del cochero, iba el *Chato de Cuqueta*, que tanta parte había da tomar ds allí á poco en la que con razón Valencia ha llamado orgía de sangre.

La primera agresión.

Así desembocan en la calle de Valencia, que es la más larga y de más tránsito del pueblo y nervio á que afluyen todas las demás vías. Por aquellas callejuelas estrechas que bajan del monte baja bastante gente, que acaso no se da perfecta cuenta de lo que es aquella caravana; pero que desde lo alto la quiere salir al paso con silbidos y alguna que otra piedra.

Un poco más adelante, cerca ya del hospital, los grupos engrosan, arrojan piedras en verdadera lluvia y se percatan de la presencia del juzgado y de las detenciones practicadas. Entonces la turba, rodeando el carruaje y apretando el cerco, provoca una enorme confusión. vociferando y acometiendo hasta arrancar del interior del coche á los que en él van detenidos. Uno de ellos asestó una puñalada al actuario señor Beltrán.

El hijo del herido refrena el golpe y detiene el brazo del agresor, que escapa sin saber por dónde. Alguien cree ver en él al *Cuqueta*; pero luego, en el momento de la prueba, no le identifican.

El juez, que con su propio cuerpo defiende y ampara al herido, lo entrega y recomienda, y de allí á pocos pasos, al juez municipal señor Grau, por delante de cuya puerta pasan. La pedrea arrecia y los gritos se hacen más ensordecedores. El hijo de don Primitivo se refugia en una casa próxima, que habitan amigos suyos.

Entonces el señor López de Rueda, no viendo á los demás que con él salieron de Sueca, porque en la confusión que provocó la turba han desaparecido, monta de un salto en la galera y ordena al «Polit» que marche á escape al Ayuntamiento.

Las fieras que le persiguen silban, aullan lanzan piedras detrás de él y hacen algún que otro disparo.

Asesinato del alguacil.

Antonio Dolz, al ver que la muchedumbre sacaba del coche del Juzgado á los detenidos y presenciar la agresión del escribano, se creyó perdido, y escurriéndose por entre la gente, desvióse de la calle de Valencia, y por la de Carretas desembocó en las eras de la orilla izquierda del Júcar, torciendo luego por delante de la calle de los Molinos, para arrojarse al rio por aquella parte. En grupo de los amotinados, como jauria hambrienta, le va pisando los talones, apedreándole; alguno ya le alcanza y le apuñala; otros descargan sobre él sus recias estacas.

Por allí también se ve desfilar y huir al «Cuqueta».

Dolz, sin embargo, quiere, herido y mo-

SGCB2021

DE SOCIEDAD

De viaje.

Después de pasar una temporada en Burgos, anoche, en el exprés marchó á San Feliú de Llobregat, el rico comerciante don Serafín Martínez Cambó, acompañado de su señora.

—Anoche, en el exprés, marchó á Madrid, acompañado de su distinguida señora y de sus bellas hijas Fermina y Antonia, el exconcejal del Ayuntamiento de la Corte don Tomás Honorio.

—Han pasado por esta capital con dirección á Madrid, la condesa de la Viñaza, esposa de nuestro embajador en San Petersburgo.

—También han pasado por esta, con dirección á la Corte, la duquesa viuda de San Miguel de Hijar y la condesa de Basoco, hija del general Ezpeleta.

Boda.

Muy en breve se verificará en Madrid el matrimonial enlace de la hermosa señorita Concha Muguiro y Muguiro, con el conocido sportman don José Carcaya.

Enhorabuena.

Nuestro respetable amigo el bizarro coronel del regimiento de Lanceros de España don Fernando Jáudenes, ha sido ascendido á general de brigada.

El ascenso de tan distinguido militar ha sido muy bien acogido en Burgos, donde cuenta el señor Jáudenes con justas y merecidas simpatías.

Reciba dicho señor nuestra más cordial enhorabuena.

Información Militar

Firma de Guerra.

Ha firmado S. M. el Rey los siguientes decretos y resoluciones:

Nombrando al coronel de Infantería don Francisco Valdés Masdeu, para la Zona de reclutamiento de Manresa, número 29.

—Idem para el mando del regimiento cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, al coronel de dicha Arma don Juan Chacón y Pedemonte.

—Disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Víctor María Concas y Palau, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Nombrando para el anterior destino al de igual clase don José Morgado y Pita de Voaga.

—Nombrando general de la segunda brigada de la octava división (Lérida) al general de brigada don Juan Muñet Mayench.

—Idem gobernador militar de Jaca y provincia de Huesca al general de brigada dou Víctor Garrigó y Sevilla.

—Autorizando el arriendo por el Estado de una fábrica de harinas situada en Peñaflor (Sevilla), para fábrica militar de subsistencias.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Fernando Jáudenes y Gómez.

—Proponiendo para cruces blancas del Mérito Militar. pensionadas, de la clase correspondiente, al comandante de Ingenieros don Emilio Morata, al capitán de Artillería don José Goná y al médico primero don Angel Morales Fernández,

—Idem para la cruz de tercera clase del Mérito Militar, blanca, al auditor de división don Francisco Peño y Méndez, y para la de segunda clase de la misma orden y distintivo, al médico mayor don Rodrigo Moya.

—Creando la cartera militar de identidad para los generales, jefes y oficiales del Ejército.

Orden general.

Hoy se publica una orden general en la que se manifiesta que desde ayer se han hecho cargo de sus cometidos el señor Intendente de división don Vicente Vigueira y Flores Calderón, como Intendente militar de esta región; y de Interventor de la misma, el Interventor de distrito, don Luciano Navarro y Velázquez de Castro.

Academias.

Se dispone qoe los capitanes de Infantería don Ulpiano Iglesias y don Fausto Garcia continúen en comisión en la Academia del Arma hasta fin de curso.

Se destinan como profesores á la de Caballería al capitán don Emilio Sanz, y á la de Infantería al primer teniente don José González Deleito Vierna.

Retiro.

Ha solicitado su retiro, el oficial tercero de Oficinas militares don Luis Díaz de Carvia,

El Infante don Carlos.

Ayer mañana, tomó posesión del mando de la división de Caballeria, Su Alteza Real el Infante don Carlos.

Ascenso al generalato.

Según anunciamos en la «Firma de Guerra», ayer firmó S. M. el Rey el decreto ascendiendo á general de brigada, al ilustrado y entusiasta coronel del regimiento de Lanceros de España, don Fernando Jáudenes y Gómez.

Pocas veces se han hecho ascensos mejor acogidos por la opinión militar que el del señor Jáudenes y dadas las simpatías que disfruta en Burgos, simpatías á que se ha hecho acreedor por su trato y caracter, es general el entusiasmo que ha producido su ascenso, por el que por nuestra parte le mandamos la más cordial enhorabuena.

Despedidas.

Para Valladolid, con permiso, el capitán de San Marcial, don Emilio R. Tarduchy.

—Para Santoña y Santander respectivamente, en cargo provisional, los oficiales del cuerpo de Intendencia, don José Martín y don Francisco Guerrero.

—Para San Sebastián con permiso, los ayudantes del capitán general, teniente coronel de E. M., don Sebastián Mantilla y capitán de Caballería, don Manuel Gómez.

Presentaciones.

Ha regresado de la comisión que desempeñó en San Sebastián, el médico mayor, don Félix Lázaro.

—Y de permiso, los segundos tenientes de Infantería y Caballería, don Secundiuo Castro y don Serviliano Martín.

Orden de la Plaza.

En la publicada hoy se dispone que se haga cargo de su cometido como primer jefe de la 6.ª Comandancia de tropas de Intendencia, el señor Subintendente de primera don Marcelino Cancio.

ESPECTÁCULOS

TEATRO

Esta noche tendrá lugar la anunciada función beneficio del primer actor don José Montenegro, poniéndose en escena la famosa comedia en cuatro actos del inmortal poeta Sakespeare «La fierecilla domada», vertida al castellano por don Manuel Matoses.

El señor Montenegro dedica esta función de su beneficio al señor Presidente y socios de la sociedad Salón de Recreo.

No dudamos que, dadas las simpatías y los admiradores con que en nuestra capital cuenta el matrimonio Comendador Montenegro, esta noche se verán llenas las localidades, máxime tratándose de la representación de «La fierecilla domada», obra notable de uno de los más grandes genios ingleses.

PARISIANA

Anoche se inauguró en esta ciudad el nuevo teatro que lleva por nombre «Parisiana».

La empresa no ha omitido gasto alguno, procurando que el público encuentre todo género de comodidades y lo ha conseguido, puesto que «Parisiana» en nada tiene que envidiar á los teatros de Madrid dedicados á la clase de espectáculos á que se destina óste.

Cuenta con un grande y espacioso escenario, cuyo decorado se debe al pincel del reputado artista burgalés señor Manero.

Las localidades están distribuídas en la signiente forma: cuatro palcos, dos plateas, gran número de butacas, galería y entrada general.

Anoche las tres secciones fueron otros tantos llenos.

Los números que tomaron parte en el espectáculo gustaron mucho, especialmente los acróbatas hermanos Cámara, que fueron llamados á escena repetivas veces.

No necesitamos encarecer á la empresa la conveniencia de que los espectáculos que se sirvan al público, no rebasen nunca los límites de una saña moral, proscribiendo en absoluto todos aquellos números y exhibiciones que atenten contra la delicadeza de los buenos sentimientos tan arraigados en los corazones de los burgaleses, evitando que las señoras, como ha sucedido en otras ocasiones, se vean precisadas á abandonar sus localidades.

Confiamos en que la empresa oirá esta advertencia que le hacemos, hija sólo de nuestros buenos deseos.

NOTICIAS

EN EL AYUNTAMIENTO.

Esta mañana, á las diez, se ha reunido en las Casa Consistorial la Junta municipal del Censo electoral habiendo procedido al escrutinio general de las elecciones de concejales, celebrados el día 12 de los corrientes.

Fueron proclamados concejales electos don José de la Torre, don Gabino Vadillo, don Ladislao Soto, don Baldomero Quintanilla, don Gerardo Barbero, don Luis Hernán, don Leandro Gómez de Cadiñanos, don Higinio Saiz, don Manuel Lavín y don Félix González.

En las actas de las secciones correspondientes al tercer Distrito, se hace constar una protesta formulada por el candidato señor Pascual y varios interventores, referente á que el candidato señor Quintanilla había empleado candidaturas que no eran blancas, como determina el articulo 41 de la vigente ley elecioral.

Levantóse acto seguido la sesión.

En la «Instaladora Burgalesa» se ha recibido de Londres un completo surtido de aparatos eléctricos con las últimas novedades en este ramo.

Calefacción eléctrica con toda clase de estufas.

Las instalaciones de la Sociedad «El Porvenir de Burgos», las ejecuta esta casa.

Plaza del Duque de la Victoria 17.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don León Gancedo y don Tiburcio del Val.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Gregorio García, de 34 años, de una herida incisa en el dedo anular derecho.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres se necesita. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º, derecha.

Rebollo

ha trasladado su comercio de tejidos, que tenia establecido en la calle del Cid, á la Plaza Mayor, núm. 42, junto á la Confitería de los señores de Lastra.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de La Puebla de Arganzón, Emilio Urquio Sagredo, natural de Haro (Logroño) por haber penetrado en la tienda del vecino de aquel pueblo con Federico Alonso, apoderándose del cajón del mostrador juntamente con 62'25 pesetas que el mismo tenía.

Se necesita una buena cocinera. Cid, 11 y 13, primero izquierda informarán.

RECLAMO

Importante partida de retales de bordado, cedemos por menos de la mitad de su valor.

El «Bon Marché». Precio fijo. Espolón 6.

Las baldosas de los soportales de la calle de la Paloma, se encuentran en tan lamentable estado que se hace poco menos que imposible, transitar por dicha via.

Otro tanto sucede en la calle de San Gil, por lo que rogamos al señor Alcalde dé las órdenes oportunas para la reparación de dichos pavimentos, evitando de este modo desgracias que serían de lamentar.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde *una* hasta *cinco mil* pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho: : : : : : : : : : : : : : : Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

Son varias las personas que nos ruegan llamemos la atención de las autoridades acerca del abandono en que por sus padres se encuentran dos criaturitas que suelen situarse en las inmediaciones del Correo, todas las noches, solicitando una limosna de los transeuntes.

Nos consta son explotadas por personas que viven á costa del producto de tales limosnas.

El haber que percibía por esta Delegación de Hacienda el capitán de Infantería retirado don Félix Mediavilla, seguirá abonándose por la de Barcelona.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa.

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Facilita á su clientela mantón de Manila, mantilla blanca y de madroños.

2. Plaza Mayor. 2.

Cura el estómago el «Elixir estomacal de Saiz de Carlos.»

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anis, comunos, orégano, tramilla y demás ingredienies.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Salamanca, lentejas, titos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendamos con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y Moscatel, embotellado y por cuartillos.

EL BUEN GUSTO. Prim, 21, Teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en tercera plana.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17 de Noviembre,

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Laredo, seguido entre don Ignacio Ortiz con don Fausto Collado, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Larrumbide; defesores Lieds. Cuesta y Cobo de la Torre; procurador, Ruiz y Estrados; secretaria del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, seguido contra Eusebio Lara, sobre estafa; ponente, señor Alonso; defensor Lic. Cuesta (D. J.); procurador, Fuente; secretaria del Lic. Jalón.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 16.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 693'8
A las cuatro de la tarde, 690'7

Temperaturas:

Máxima sol, 8'2.
Máxima á la sombra, 5'8
Mínima á la sombra, 4'0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.
A las cuatro de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Eduarda Celorrio López, Josefa Casado Fernández, Luisa Martín Prado.

DEFUNCIONES

Elena Martínez Valeriano, de 32 años, Laín Calvo 30 y 32.

Juan José Domínguez Gil, de 54, Penal.

Angela Gómez Alonso, de 3, Pisones.

Mercados

BURGOS 16.

Entrada de todo grano 100 fanegas.
Trigo mocho, á 9'25 pesetas fanega.
Trigo rojo, á 9 pesetas fanega.
Alaga, á 9'75 pesetas fanega.
Centeno, á 7 pesetas fanega.
Cebada, á 5'50 pesetas fanega.
Avena, á 3'50 pesetas fanega.
Yeros, á 8'25 pesetas fanega.
Lentejas, á 9 pesetas fanega.
Esparceta, á 6 pesetas fanegas.
Titos, á 6'50 pesetas fanega.
Garbanzos, á 20 pesetas fanegas.
Alholvas, á 7 pesetas fanega.
Algarrobas, á 6'50.
Tendencia floja.

ROA DE DUERO 14.

Entrada de todo grano 1.069 fanegas.
Trigo mocho, á 9'50 pesetas fanega.
Alaga, á 10 pesetas fanega.
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.
Cebada, á 6 pesetas fanega.
Avena, á 4 pesetas fanega.
Yeros, á 7'35 pesetas fanega.
Lentejas, á 10 pesetas fanega.
Titos, á 7'25 pesetas fanega.
Garbanzos, á 20 pesetas fanega.
Algarrobas, á 7 pesetas fanega.
Patatas, á 1 peseta la arroba.
Alubias, 17'50 pesetas la fanega.

POZA DE LA SAL 14.

Entrada de todo grano, 140 fanegas.
Tigro mocho, á 9'50 pesetas fanega.
Trigo rojo, á 9'25 pesetas fanega.
Alaga, á 10'25 pesetas fanega.
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.
Cebada, á 6 pesetas fanega.
Lentejas, á 9'50 pesetas fanega.
Titos, á 7'50 pesetas fanega.
Patatas, á 1 peseta arroba.
Alubias, á 21 pesetas fanega.
Tendencia sostenida.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 16.

Italianos y turcos

Constantinopla.—Según telegramas recibidos de la capital turca, las potencias de la Triple, Francia, Inglaterra y Rusia, han manifestado al Gobierno otomano las gestiones hechas cerca del gabinete de Roma, para impedir el bombardeo de Smirna, Salónica y Beyreuth; sabiéndose que el Gobierno de Italia se manifiesta dispuesto á atender este deseo.

Se cree en Roma que la paz no se hará esperar.

Según se afirma, Turquía se resignará á perder los derechos que tiene en la Tripolitania y la Cirenaica, aunque exigiendo en cambio una indemnización.

La aviación en la guerra

Son excelentes los servicios que los aparatos de aviación del ejército italiano prestan en la guerra. Mediante la vigilancia que desde estos puede ejercerse, ha llegado á impedirse que durante el día los turcos ataquen á las tropas.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 16

El Gobierno y la cuestión del Vaticano.

Interrogado por los periodistas el señor Navarrorreverter, acerca de la cuestión relativa á nuestras relaciones con la Santa Sede, confirmó que había cambiado impresiones con el señor Canalejas referentes á dicho asunto manifestando lo siguiente:

«Ocurre en este asunto—ha dicho nuestro embajador cerca de la Santa Sede—que cada ministro de Estado lo ha tratado con criterio diferente.

»Hubieran acometido el problema tien de frente y por el camino más corto, y ya hubiérase resuelto.

»Nada hay todavía de mi viaje á Roma.

»Las Cortes se abrirán á fines de mes. Canalejas quería retrasar la apertura hasta que se despejase la cuestión de Marruecos, para evitar incidentes en el Parlamento y determinadas cuestiones enojosas, á que estando con negociaciones con Francia no podría contestar, quedando en situación desairada.

»Además quiere resolver lo de Cullera, cumplimentando la sentencia que se dic ó.

»Necesitamos esperar quince ó veinte días para poder fijar la fecha de mi viaje á Roma Para entonces quizás esté ya más aclarada la situación internacional, que es la que preocupa al Gobierno y á la cual dedica atención preferente, impidiendo que despachemos lo que se relaciona con el Vaticano.»

Y terminó con estas frases:

«Estoy dispuesto á obedecer al jefe del Gobierno. Me dice que espere y esperaré.»

Las infantas

Hoy marcha á Barcelona la infanta doña Paz y su hija doña Pilar, en cuya capital permanecerán unos días.

Después regresará á Munich.

Viaje de un príncipe

Para Enero próximo está anunciada la llegada á Madrid del príncipe de Mónaco.

La Sociedad Geográfica ha invitado á dicho príncipe á dar una conferencia.

El egregio huesped ocupará las habitaciones que se le tienen preparadas en Palacio.

Un nuevo barco

Cartagena.—En breve será botado al agua el nuevo crucero guardacostas «Delfín,» construído en este arsenal.

Dicho barco, que reune inmejorables condiciones marineras, ha sido entregado á las autoridades oficialmente, por hallar e por completo terminado.

Noticias de Levante

Valencia.—Han visitado al general Echagüe muchas comisiones de los pueblos de la provincia habiéndolo verificado hoy de Játiba, Fuenlehiguera y Paterna.

—Los estudiantes de la Universidan han telegrafiado al ministro protestando de que las oposiciones á Notarías se verifiquen solamente en Madrid, pues esto hace que muchos no puedan tomar parte en dichas oposiciones por los gastos que se les origina al tener que trasladarse á la corte.

—Han sido suspendidos de empleo y sueldo, seis funcionarios de la carcel de esta ciudad, por resultar cargos contra ellos en el expediente que se instruye con motivo de los supuestos maltratos á los presos de Cullera.

—El hermano del diputado radical señor Azzati ha sido puesto en libertad provisional y otros dos sujetos que en las pasadas elecciones fueron detenidos por ejercer coacción.

Disturbios.—Varios muerto y heridos.

Las Palmas.—En el puerto se ha promovido un motín por los obreros republicanos, los que abandonando el trabajo y prorrumpiendo en grands voces agredieron á la fuerza pública.

Un piquete de la guardia ciuil tuvo que ocupar las principales vías, dando varias cargas de las que resultaron cuatro muertos y muchos heridos.

Como los sucesos se desarrollaron inesperadamente, se produjo en la población gran pánico, viéndose obligado á cerrar sus puertas el comercio.

Ofrece la capital un aspecto triste, patrullando por ella la fuerza armada.

Melilla

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MADRID 16.

Un discurso

Berlín.—El presidente del Reichstag ha pronunciado un discurso que se presta á muchos é importantes comentarios.

En el referido discurso se dice que «desde la derrota de Olmuz se ha reorganizado el ejército alemán; y que ahora, el fracaso que es consecuencia de las conversaciones franco-alemanas sobre Marruecos, provocará el aumento de la escuadra alemana, arreglándose las cuentas con los adversarios merced á un espíritu de indulgencia.»

Un acuerdo

El Comité de la Liga de contribuyentes «El Porvenir de Tanger» ha celebrado una reunión á la que han asistido tres franceses, un portugués, un italiano, un inglés y un español, llegándose al acuerdo de solicitar la separación de tánger del imperio Mogrebino.

Se ha determinado asimismo comunicar este acuerdo á cuantas naciones se interesan en el pleito marroquí.

Conferencia

El ministro de Negocios del gabinete de París, ha celebrado una larga conferencia con el embajador francés en Madrid, Mr. Geoffray, tratando de la cuestión mogrebina y refiriéndose muy especialmente á las negociaciones que se entablarán con España en breve piazo.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

MADRID 16.

Consejo en Palacio

Según teníamos anunciado esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

El señor Canalejas en su discurso hizo ver lo satisfecho que se hallaba el Gobier-

SGCB2021

no del resultado de las elecciones municipales, las cuales dijo, han constituído un señalado triunfo para los monárquicos y muy especialmente para los liberales, agregando que esto robustece la gestión del Gobierno, el cual se halla dispuesto á dar cumplida satisfacción de sus actos, tan luego como se abra el Parlamento.

Ha negado rotundamente el señor Canalejas, que se trate en las negociaciones con el Gobierno alemán de la cesión de nuestras posesiones en el golfo de Guinea, así como también de lo referente á la intervención de Inglaterra en este asunto.

Considera el señor Canalejas una patraña lo realizado por los periódicos republicanos, respecto á las negociaciones con dichas potencias, cuyos trámites intentan entorpecer.

Reorganización

Ha declarado el presidente del Consejo que en breve se procederá á la reorganización del partido liberal en provincias, llevándose á efecto una serie de mitins en las principales ciudades de España.

A Roma

Dentro de breves días saldrá para Roma el embajador de España cerca de la Santa Sede señor Navarrorreverter.

Antes se pedirá al Vaticano día para que el embajador sea recibido.

Consejillo

Desde Palacio fueron los ministros á la Presidencia donde celebraron consejillo, en el cual el general Luque, sometió á la consideración de sus compañeros de Gabinete varios proyectos de su departamento.

La cuestión marroquí

París.—La prensa parisién se hace eco de los propósitos que abriga el Gobierno con respecto á la cuestión marroquí.

El ministro de la Guerra, asegúrase, ha declarado, establecerán las fuerzas francesas su cuartel general en Mequínez.

Las tropas que acamparán al Norte de Marruecos serán mandadas por el general D' Amade.

«Le Matin» acoge el rumor de que las negociaciones con España no comenzarán hasta pasados quince días.

La opinión de Inglaterra, dice el citado periódico, es muy favorable á España.

Naufragio

Berlín.—Telegrafían de Velling que ha naufragado un vapor, pereciendo su tripulación.

Sobre un incidente

París.—El Gobierno ha recibido ya el informe extensísimo emitido por el comisionado respectivo, en el asunto sobre complicación de un diplomático francés en el contrabando de armas en Marruecos.

De elecciones

Barcelona.—En el Palacio de Consejo de Ciento, se reunió el Ayuntamiento procediendo al escrutinio general de las elecciones á concejales, sin que hubiese protesta alguna.

Fueron proclamados once concejales de las derechas, once radicales y seis de las izquierdas.

Funerales

Barcelona.—Se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el capitán general señor López Domínguez, asistiendo todas las autoridades y mucho público.

Los concejales de Madrid

Por la Junta municipal del Censo han sido proclamados según escrutinio general ocho concejales liberales y cinco conservadores.

Los republicanos protestaron ruidosamente.

Se habían tomado grandes precauciones en previsión de alteración del orden pero aquellas han resultado innecesarias.

BOLSA

	Día 15	Día 16
MADRID		
Interior contado	84'60	84'70
Id. fin mes	84'60	84'65
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'00	101'10
Nuevo amortizable	94'20	94'50
Banco de España	455'50	452'00
Tabacos	297'50	294'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	145'00	000'00
Obligaciones azucareras	78'00	78'00
Azucareras preferentes	47'75	47'75
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	8'35	8'40
Id. Londres	27'31	27'36
Cédulas	101'70	101'70
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'55	84'77
Norte	94'05	94'40
Alicante	93'40	93'55
PARÍS		
Exterior	94'55	94'55
Norte	414'00	415'00
Alicante	410'00	411'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA

Casa en venta

La señalada con el número 20 de la Plaza Mayor.

Admite proposiciones, Mateo Alameda, San Juan, 72, principal.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELÉFONO NÚM. 99

José Tarancón

Valdepeñas

El mejor VINO de mesa

Sucursal EN BURGOS

Almirante Bonifaz, 13

¡INTERESANTE!

¿Queréis saber cuál es la mejor clase de legía líquida para el lavado de ropas, suelas y vagillas? Comprad «La Vascongada».

De venta, en Ultramarinos y Droguerías.

Representante y depósito al por mayor, Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13.

Calendario del Sdo. Corazón de Jesús

Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración del Mensajero en Bilbao.

Lafuente.—Grabador y Optico

Espolón 8.—BURGOS.

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,,

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

El día 18 del actual y á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría de don Francisco Sáiz y Moral, (Huerto del Rey 2 y 4), varias fincas rústicas radicantes en término de esta ciudad.

En dicha Notaría informarán.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA.

GRATIS Á LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19. principal, derecha

Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada *Sastrería de Hijos de Victor Palacios.*

Hermosa colección de telas para su confección con arreglo á figurines, para señoras caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección á la medida de gabanes, trajes, capas, pellizas, etc.

Casa especial en trajecitos para niños.

Corte y confección elegante. Economía en los precios.

Calle de la Sombrerería 9.—Burgos.

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una — — — — — — — — — — — — Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, NUM. 18.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

Centro Católico

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Obras nuevas y de actualidad

Acaban de recibirse en esta librería los tacos de calendario para el próximo año de 1912.

Taco del Sagrado Corazón de Jesús, uno, 20 céntimos; docena, 2 pesetas.

Tacos del Sagrado Corazón de María, uno, 0'20 céntimos; docena, 2'25.

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

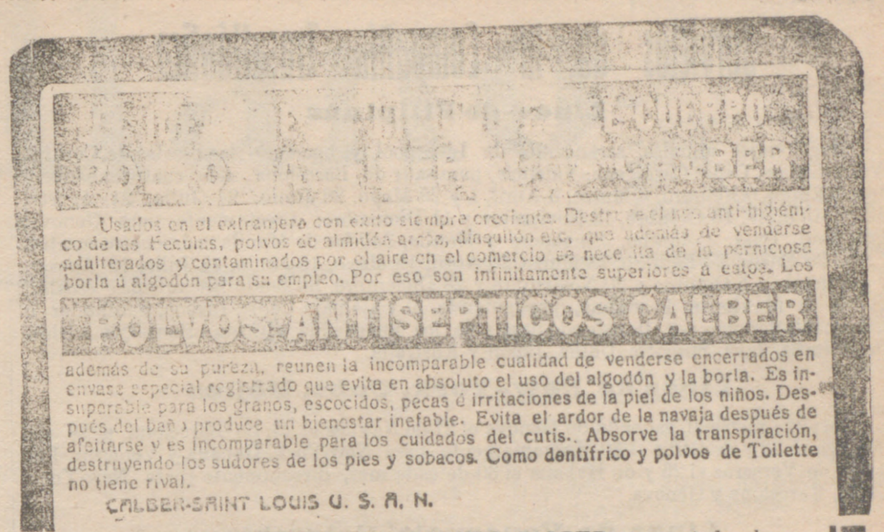

Usados en el extranjero con éxito siempre creciente. Destruye el uso anti-higiénico de los Feculas, polvos de almidón arroz, dinquitón etc, que además de venderse adulterados y contaminados por el aire en el comercio se necesita de la perniciosa borla ú algodón para su empleo. Por eso son infinitamente superiores á estos. Los

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

además de su pureza, reunen la incomparable cualidad de venderse encerrados en envase especial registrado que evita en absoluto el uso del algodón y la borla. Es insuperable para los granos, escocidos, pecas é irritaciones de la piel de los niños. Después del baño produce un bienestar inefable. Evita el ardor de la navaja después de afeitarse y es incomparable para los cuidados del cutis. Absorve la transpiración, destruyendo los sudores de los pies y sobacos. Como dentífrico y polvos de Toilette no tiene rival.

CALBER-SAINT LOUIS U. S. A. N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.

Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

"La Catalana,,

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS		Ptas. Cts.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162 966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfecho		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL *BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.*

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, *Almirante Bonifaz, 15.*

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

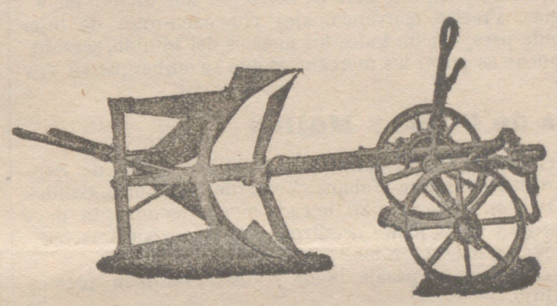

"Sindicato Nacional,,

de

Maquinaria Agrícola

Sociedad con un capital inicial de un millón de pesetas

Fábrica en Barcelona

Domicilio social: Madrid.

Sembradora *Económica* para una caballería; Sembradora *San Isidro*, para dos caballerías; Arados Brabants; Arados vertedera fija y giratoria de reja aguzable; Arados trisurcos y cubre semillas; Cultivadores, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y vinicultura.

DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN PERMANENTE

Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS

Calefacción eléctrica

Variado surtido en estufas y aparatos para calefacción, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Presupuestos gratis de calefacción eléctrica para oficinas y escritorios.

Estufas «Batian», de alta radiación calórica y consumo mínimo de energía.

Taller de reparación de toda clase de aparatos eléctricos.

Instalaciones de lujo y corrientes, para luz y calefacción, á precios excepcionales.

Contadores marca «Jappy Freres» y «Siemens», para luz, estufas y motores, extraordinariamente baratos.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el martes día 21 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monín), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín,) el día 21 de actual; en Valladolid el día 22 en el Hotel Victoria; y en Palencia, el día 23, en el Hotel Central; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA

Comestibles finos, licores, conservas, chocolates

Antonio Berzosa

Calle de San Lorenzo, número 12.—BURGOS

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA

En toda clase de comestibles y ultramarinos finos, fiambres, champagnes, sidra y latas en general, tengo clases superiores; y siendo mi artículo principal la *Confitería*, vendo á precios limitados todo lo demás.

Esta casa recibe toda clase de encargos para BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS y tiene un inmenso surtido en artículos de fantasía para regalos

CONFITERÍA DE BERZOSA, antigua calle de los Herreros, número 12.

(Se venden vacíos, cajones, sacos y cubas de Jeréz).

MARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — S. ISIDORI CISTERCIENSIUM REFORMATORUM. BENE MERENTI DE TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 175, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Madariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

Precio 3 pesetas

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamenfe para Génova, Port-Said, Suez, Cotombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liberpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Mèjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, dirctamamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sauta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Mèjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, *Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: *Rebajas de los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 peor 100 en los fletes de determindos artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de esto servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

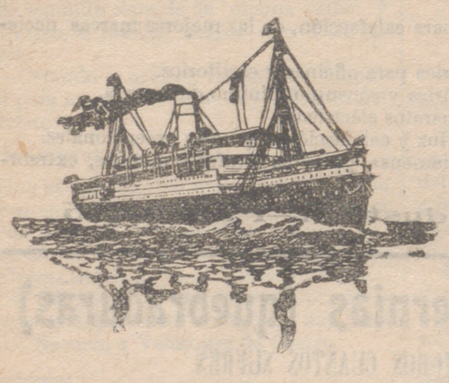

Vapores correos
A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana
y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO SALIDAS DE BILBAO		
NOVBRE 16 — Vapor TUCUMAN	NOVBRE. 29 — Vapor SANTA CRUZ	DICBRE. 9 — Vapor SANTOS	NOVBRE 10 — Vapor ANTONINA	NOVBRE. 25 — Vapor FRANKENWALD	DICBRE. 11 — Vapor WESTERWALD
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.a clase.	Admite carga y pasajeros de 3.a clase.	Admite carga y pasajeros de 3.a clase.	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3a. clase.	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3.a clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobada: por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto

Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

ALFAGEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO É INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y *recomendado* por los clínicos más *eminentes* Después de usar los demás preparados, tomad la ESTOMACALINA, ALFAGEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, *Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio 4 pesetas.*

VINO DE PEPTONA ORTEGA

MARCA REGISTRADA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso [illegible]

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión dificil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.**

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien le pida

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallinas patos, ánades, etc.

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonio.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 1.º, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martinez.

En Aguilar de Campoó don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera don Bernardo Vicalde

En Rebolledillo don Silvino Alonso

[illegible] puedan de extraer

[illegible] se conocerá que el producto [illegible] desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Y

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiad

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registros de partidas bautismales, matrimonios, defunciones, [illegible] y cuentas de [illegible] Precios modestos

DORADOS -o- BELIEVES -o- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALEZ

Huerta del Rey, 2 y 4

Gabinete Médico Röentnologico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ 7 2.º

Dr. A. Cerezo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metalico

servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periodicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Unico que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19. Madrid

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).

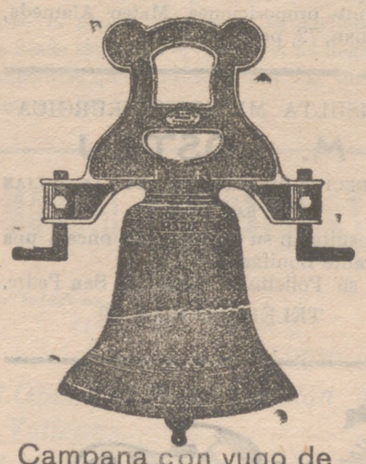

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á pesar de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos dias).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San Garcia, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería dificil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pídanse presupuestos y catálogos

POLVO--NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamas el cutis. Delicioso para después de baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

¡¡¡Usad NOEL siempre después de lavaros!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejaros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquin Fau, calle Mallorca 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martinez, don Celestino Alvarez y demas farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

SGCB2021